

Educación

Misión: Fortalecer en coadyuvancia con el gobierno federal y estatal, los avances en materia Educativa con programas que promuevan el desarrollo de habilidades, aptitudes y capacidades para facilitar la integración y calidad de vida de los Zapotlense, involucrando a los distintos sectores para lograr una transformación social en nuestro municipio.

El Departamento de Educación Municipal de Zapotlán el Grande 2021-2024 busca desarrolla proyectos encaminados a garantizar el interés superior de la niñez, la prevención y actuación ante situaciones de violencia, fomentar la inclusión y equidad acercando a los niños, niñas y jóvenes a las tecnologías para la información y el aprendizaje, aportando a su desarrollo integral por medio de actividades académicas, sociales, deportivas, de prevención de la salud, de integración social, recreativas, entre otras. Así mismo, pretende utilizar las herramientas educativas como un instrumento para garantizar la equidad y guiar a las y los Zapotlenses hacia una mejor calidad de vida.

En base al análisis del fundamento normativo (DOF: 06/07/2020 Programa Sectorial de Educación 2020-2024 derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, LGDNNA, UNESCO), Diagnóstico municipal, se identifican 6 problemáticas fundamentales, para las cuales se definen 6 objetivos prioritarios:

PROBLEMÁTICAS Y OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN BASE AL DIAGNÓSTICO

Sigue existiendo deserción en el municipio, ya que niñas, niños, adolescentes y jóvenes no disponen de oportunidades equitativas e inclusivas.	O-1. Respaldar el interés superior de niñas, niños y adolescentes con más oportunidades de acceso a una educación equitativa, integral, inclusiva e intercultural.
El rezago educativo se convierte en un factor preocupante, ya que lleva a ciertos segmentos de la población a que permanezcan en un ciclo desfavorable que no les permite mejorar su calidad de vida.	O- 2. Apoyar a las instituciones educativas a brindar educación de excelencia, pertinente, relevante con acciones enfocadas en los planes y programas de estudio de los diferentes niveles educativos.
La infraestructura de las escuelas no es la idónea para brindar un adecuado servicio educativo.	O- 3. Mejorar la infraestructura de los centros educativos a través de programas que, con la participación y vínculo de las diferentes instancias gubernamentales, beneficien a más escuelas.
El maestro como parte fundamental del proceso educativo no es valorado como tal.	O- 4. Llevar a cabo acciones en las que se revalorice la labor docente, desde la capacitación hasta el reconocimiento de su función.
Las escuelas del municipio tienen poca o nula participación en actividades deportivas, sociales y culturales.	O- 5. Brindar más oportunidades de integración al deporte, a las artes, a la integración social y a la promoción de estilos de vida saludables a través de la vinculación con las instancias correspondientes.

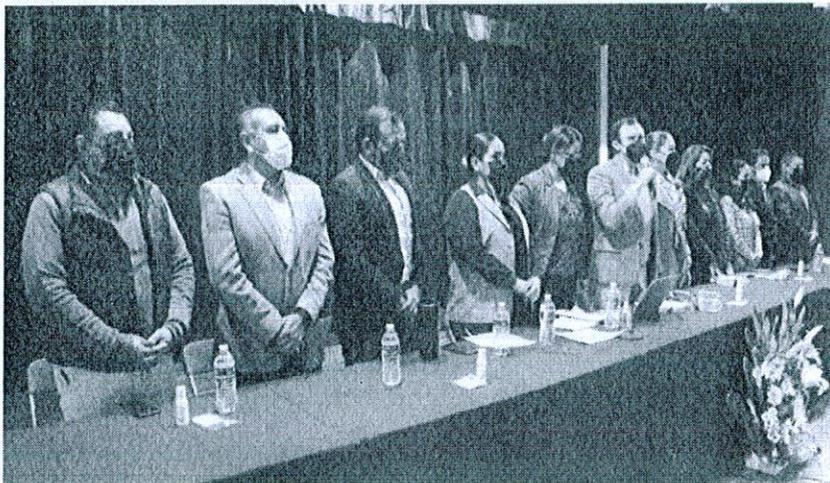
El Consejo Municipal de Participación Escolar no genera suficientes acciones que favorezcan a la comunidad educativa.

O- 6. Priorizar los acuerdos que se tomen en el CMPEE, orientando a la organización de las mesas de trabajo a través de los concejales, dando especial atención en la evaluación y seguimiento de los mismos.

Para cumplir con los objetivos prioritarios se han puesto en práctica las siguientes estrategias de atención:

Objetivo 6.

Consejo Municipal de Escolar en educación: Renovar el CMPE con liderazgos educativos y sociedad en general para que a través de éste se lleven a cabo acciones que permitan fortalecer y elevar la calidad de la educación pública en el municipio, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos. La meta lograda fue que autoridades municipales, los representantes de centros educativos, dependencias y demás interesados en el mejoramiento de la educación, establecieran un plan de acciones para dar respuesta a las prioridades de los centros educativos del municipio en su periodo de gestión de dos años.



Objetivo 2.

Conmemoración de fechas cívicas.

Con el fin de guiar a niños, niñas y adolescentes, así como de seguir realizando la difusión y pervivencia a través de la memoria colectiva de los acontecimientos y personajes históricos que llevaron a nuestra nación a ser lo que es ahora, se han realizado las siguientes ceremonias cívicas:

FECHA	CONMEMORACIÓN
20 de noviembre	111 aniversario de la Revolución Mexicana
31 de enero	198 aniversario de la aprobación del acta constitutiva de la federación mexicana
5 de febrero	165 y 105 aniversario de la promulgación de las constituciones de 1857 y 1917
24 de febrero	Día de la bandera
18 de marzo	84 aniversario de la expropiación petrolera
21 de marzo	216 aniversarios del natalicio del Lic. Benito Juárez García
5 de mayo	160 aniversario de la batalla de Puebla
8 de mayo	269 aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla
16 de junio	199 aniversario de la creación del estado libre y soberano de Jalisco
8 de julio	105 aniversario de la aprobación de la Constitución Política del estado de Jalisco
8 de agosto	143 aniversario del natalicio del General Emiliano Zapata Salazar

Objetivos 1 y 2.

Ayuntamiento Infantil 2022

El ayuntamiento infantil de Zapotlán el Grande es un espacio para que las niñas y los niños, en ejercicio pleno de sus derechos, opinen, analicen, deliberen y discutan en un ámbito de pluralidad y respeto a los temas de interés común, en un esquema de organización y trabajo, con el fin de promover la difusión de los principios y valores de la democracia y los derechos humanos. Mediante la realización de este ejercicio de participación infantil, pusieron en práctica reglas de convivencia democrática a partir de su entorno escolar, social y cultural, propiciando la posible continuidad y atención de las autoridades municipales a sus peticiones y propuestas. La convocatoria fue abierta para niños y niñas de 5to y 6to grado de educación primaria. Se postularon 19 alumnos de las diversas instituciones educativas, a los cuales se les otorgó una Tablet como motivación a seguirse esforzando.

Objetivo 4.

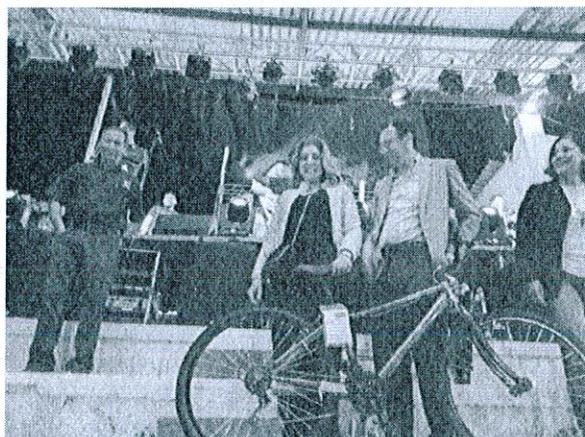
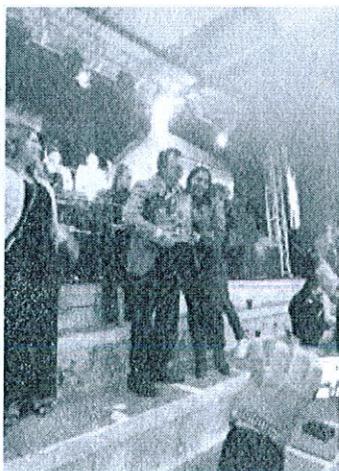
Presea al Mérito Docente

Se reconoció la trayectoria docente de maestros y maestras de los distintos niveles educativos, desde preescolar hasta nivel superior por sus 30, 40 y 50 años de servicio en favor de la educación en nuestro municipio. En esta convocatoria, no hubo límite de participantes, se les entregó un reconocimiento a los 52 docentes que cumplieron con el requisito de la convocatoria, mismo que se entregó en una sesión solemne de ayuntamiento, amenizando participaciones artísticas y ofreciendo un aperitivo a los galardonados y a sus familias.



Objetivo 4.

Baile magisterial. Después de dos años de pandemia durante los cuales no se realiza esta actividad, este año se retoma con norteño, banda, mariachi, ballet folclórico y espectáculo de caballos, más de 50 regalos, entre ellos una motocicleta, una bicicleta, una barra de sonido y una laptop; evento en el que se dieron cita 950 docentes de todos los niveles celebrando su día social a través de la convivencia.



Objetivo 3.

Programa Escuelas de Calidad: La educación pública gratuita es un derecho garantizado en nuestra Carta Magna, en corresponsabilidad con el gobierno federal y estatal, el Municipio de Zapotlán el Grande se suma a esta labor al apoyar acciones tendientes a mejorar la infraestructura de los planteles de educación básica del municipio de Zapotlán el Grande, a través de la implementación del programa "Escuelas de calidad 2022", a pesar de ser un programa que se ha venido implementando anteriormente, este año se otorga el apoyo a 23 escuelas más que el año pasado, dando un total de 63 escuelas beneficiada; se le suma también el apoyo en especie que se entregó a cada escuela el cual consistió en 5 cubetas de impermeabilizante acrílico de 19lts, con una inversión de \$885,000.00

Preescolares beneficiados		
	ESCUELA	TURNO
1.	Ovidio Decroly	vespertino
2.	Narciso Mendoza	vespertino
3.	Celestine Froinet	vespertino
4.	Sor Juana Inés de la Cruz	vespertino
5.	Zapotlán	matutino
6.	Sor Juana Inés de la Cruz	matutino
7.	Jean Piaget	matutino

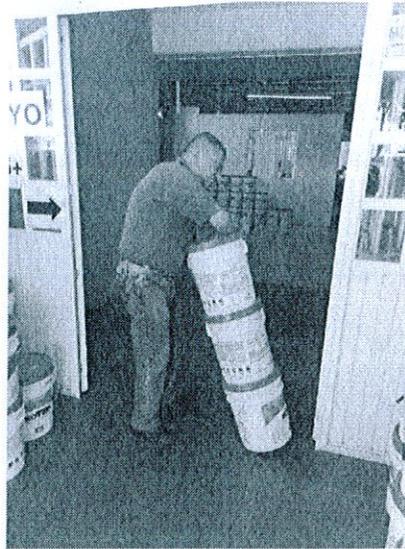
8.	Anexo CREN Carrusel	matutino
9.	DIF CADI Ángel Guardian	mixto
10.	Independencia de México	matutino
11.	Federico Froebel	matutino
12.	Jean Henry Dunant	matutino
13.	Voluntariado vicentinas	matutino
14.	Gabriela Mistral	matutino
15.	Juan Enrique Pestalozzi	matutino
16.	Juan Enrique Pestalozzi	vespertino
17.	Juan Escutia Fresnito	matutino
18.	Justo Sierra	matutino
19.	Tomás Escobedo Barba	matutino
20.	Estefanía Castañeda	matutino
21.	Valentín Gómez Farías	matutino
22.	Anexo a la normal	matutino
23.	José Rosas Moreno	matutino
24.	Pedro Moreno	matutino
25.	Agustín Yáñez	matutino
26.	María Montessori	matutino
27.	Anexo al CREN Francisco Márquez	matutino
28.	José Clemente Orozco	matutino
29.	Juan José Arreola	matutino
30.	Amado Nervo	matutino
31.	José Vasconcelos	matutino
32.	Francisco González Bocanegra	Matutino
33.	José Rolón	Matutino

Primarias beneficiadas		
1.	José Vasconcelos	vespertino
2.	Anexa Jaime Torres Bodet	vespertino
3.	Lázaro Cárdenas	vespertino
4.	Chávez Madrueño	vespertino
5.	Anexa Jesús Reyes Heróles	vespertino
6.	Ricardo Flores Magón	matutino
7.	Eva Briseño	matutino
8.	Manuel Ávila Camacho	matutino
9.	Manuel Ávila Camacho Atequizayan	vespertino

10.	Anexa Francisco I Madero	matutino
11.	Anexa al CREN	matutino
12.	José Clemente Orozco	matutino
13.	María Mercedes Madrigal	matutino
14.	Fray Pedro de Gante	matutino
15.	José María Pino Suárez	matutino
16.	Nicolás Bravo	matutino
17.	Basilio Vadillo	matutino
18.	Ignacio Manuel Altamirano	matutino
19.	Federico del Toro	vespertino
20.	Escuela multigrado de Los Depósitos	Matutino

Secundarias beneficiadas		
1.	Alfredo Velasco No. 5	vespertino
2.	Guillermo Jiménez Telesec.	vespertino
3.	Benito Juárez	vespertino
4.	José Clemente Orozco Telesec.	matutino
5.	Juan José Arreola	matutino
6.	Francisco R. Almada CODE	matutino
7.	José Vasconcelos Calderón	matutino
8.	Esc. Sec. Técnica No. 100	Matutino

Centros de Atención Múltiple beneficiados		
1.	CAM Mundo Nuevo	matutino
2.	CAM Antonio González	matutino



Objetivo 4.

Reconocimiento a la labor docente a través de los vales para uniformes y calzado escolar. Este año no solo se vieron beneficiados alumnos y padres de familia con la entrega de vales para uniformes escolares, si no que se utilizó esta estrategia como una oportunidad de reconocer la labor docente plasmando el rostro de maestras de preescolar, primaria y secundaria, así como el edificio del Centro Regional de Educación Normal en los vales para calzado y uniformes escolares, realizando una ceremonia para entregarles un agradecimiento por su loable labor.



Objetivos 2 y 6.

Santuario para animales del bosque. Dado que los bosques de esta zona están desapareciendo y que los animales del bosque se están quedando sin alimento y sin agua, es necesario ayudar a su sobrevivencia y a la vez, contribuir al desarrollo sustentable de la ciudad y a la belleza de ese parque que es uno de los sitios más visitados por los turistas y habitantes de la localidad. Es de suma importancia la educación ambiental práctica en todos nuestros estudiantes. La práctica es la mejor forma de aprendizaje. En junio se realizó la primer plantación impulsada por el CMPEE, en la que niños del municipio de diversos niveles educativos plantaron con apoyo de sus familias 40 árboles frutales los cuales se comprometen a cuidar por dos años.

